ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Puno, estando en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Escuela Profesional de Derecho de la UNA PUNO del día 04 de mayo del año 2018 a horas 6:00 pm del día se encuentran reunidos en la Sala de Doctores los miembros del Consejo de Facultad, con la finalidad de aprobar la agenda programada para la presente sesión, conforme a citación efectuada en fecha 30 de abril de 2018. Sesión que se desarrolló con el siguiente resultado:

El señor Decano dio la bienvenida a los miembros de Consejo de Facultad y a los asistentes, luego dispuso que la Secretaria Técnica verifique la asistencia de los miembros de Consejo, para el quórum correspondiente y declaró abierta la presente Sesión, la misma que se desarrolló con la asistencia de los siguientes miembros de Consejo de Facultad:

CATEGORIA DE PRINCIPALES:

1. VALDE2 PEÑARANDA, Jovin Hipólito

CATEGORIA DE ASOCIADOS:

1. CUENTAS CUENTAS, Julio Jesús
2. CATACORA MAMANI, Walter
3. CASAZOLA CCAMA, Juan

ESTUDIANTES :

1. ÑACA INGALUQUE, WILLIAM MARLON
2. ÑACA RAMIRE2, DAVIS RURIK VAN

LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de grados y títulos.
2. Programación de actividades para la visita de los representantes del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE).
3. Informe de parte del Sr. Decano sobre fabricación e instala Walter Gálvez del ascensor de la Escuela Profesional de Derecho.
4. Honoris Causa del Dr. Néstor Pedro Sagüés.
5. Aprobación del Reglamento de Titulación con la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional mediante análisis y sustentación de expedientes Judiciales para los Bachilleres de la Escuela Profesional de Derecho - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
6. Dictado de clases los días sábados y domingos para docentes de Pre y Post Grado.
7. Aprobación de carga Académica 2018 - I y Horario de Sesiones de Aprendizaje del I a XII Ciclo del año 2018.
8. Conformación de Comisión para proceso de ratificación como Docente Ordinario en la Categoría de Asociado del Dr. Walter Gálvez Condori.
9. Renuncia del Dr. Walter Gálvez Condori a la Coordinación de Eventos Académicos y su respectivo reemplazo.
10. Dar cuenta al Consejo de Facultad sobre la emisión de Resoluciones Decanales.

PRIMERO: Aprobación de grados y títulos

GRADO DE BACHILLER:

1. Sheyla Yulibeth Quispe Palomino
2. Yesenia Elizabeth Mamani Nuñez
3. Adan Jose Carlos Cruz Almonte
4. Glinio Cruz Mendoza.
5. Norma Arisaca Mamani.
6. Sindy Deysi Flores Quispe
7. Oscar Zenon Bejar Hancco.

TÍTULO PRDFESIONAL:

1. Galymberty Ponce Flores.

SEGUNDO: Programación de actividades para la visita de los representantes del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de Calidad Educativa (SINEACE)

- El señor Decano informa sobre la visita que realizarán los miembros del SINEACE a efectos de revisión sobre los avances de acuerdo a los estándares para la siguiente etapa de reacreditación, en vista que el año 2017 la Escuela Profesional de

Derecho de la UNA PUNO ha logrado acreditarse, dicha visita está programa para el día 08 de mayo del año 2018. Con de cumplir con el recibimiento de los integrantes de SINEACE se formará la comisión respectiva en coordinación con el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Derecho.

- El Director de la Escuela informa sobre la actuación de la Comisión de acreditación, estructura curricular, cumplimiento desempeño de los estudiantes, cómo se ayuda a superar capacidades y competencias, servicio de bienestar y el perfil del egresado.

- El Dr. Walter Catacora refiere que la reacreditación no sólo se llevará a cabo en función a la verificación de documentos sino que se revisará el funcionamiento de los procedimientos, que deben responder a cada estándar. Continua indicando que se revisará la infraestructura, dictado de clases, estructura curricular y el perfil del egresado.

TERCERO.- Informe de parte del Sr. Decano sobre fabricación e instalación del ascensor de la Escuela Profesional de Derecho

El señor Decano informa sobre culminación de la fabricación e instalación del ascensor, detalla las diversas reuniones con los ingenieros y arquitectos de la Universidad y de la empresa contratista, espacios de conversación donde se explicó la importancia del pararrayo, el mantenimiento debe ser cada dos meses, implementación del estabilizador, reglas del uso; ha informado sobre la forma de uso y el aforo; además, solicita que se realice el Reglamento de Uso del Ascensor y de los pulsadores contra incendios; asimismo se deberá tener en cuenta en dicha normatividad la sanción al docente o alumnos que incurra en mala praxis al momento de hacer uso del ascensor, para lo cual, se conforma la Comisión, integrada por el Sr. Decano y el alumno William Ñaca.

CUARTO: Honoris Causa del Dr. Néstor Pedro Sagües

Todos los miembros del Consejo de Facultad estuvieron de acuerdo con conceder el trámite a fin de que se le pueda otorgar la distinción Honoris Causa al Dr. Néstor Pedro Sagües, toda vez, que como apunta el Sr. Decano: años atrás se le ofreció al Dr. Néstor Pedro Sagües tal distinción pero no se le pudo entregar por yerros en el trámite, entonces para subsanar tal omisión se le debe hacer entrega de tan honrosa distinción.

QUINTO: Aprobación del Reglamento de Titulación con la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional mediante análisis y sustentación de expedientes Judiciales para los Bachilleres de la Escuela Profesional de Derecho - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

Los miembros del Consejo de Facultad después de conversar sobre los beneficios del reglamento y acordaron que debería de exponer el contenido en la próxima sesión de consejo el Dr. Pineda, a fin, de que se pueda esclarecer las dudas surgidas en los integrantes del consejo, para ello se deberá de cursar invitación al citado docente. Indicar que el citado reglamento se encuentra aprobado en fecha anterior.

SEXTO: Dictado de clases los días sábados y domingos para docentes de Pre y Post Grado.

El acuerdo que se respete la normatividad vigente.

SÉPTIMO: Aprobación de carga académica 2018 - I y Horario de Sesiones de Aprendizaje del I a XII Ciclo del año 2018.

Se aprobó por unanimidad el Horario de Sesiones de Aprendizaje del I a XII Ciclo y la Carga Académica de la Escuela Profesional de Derecho.

OCTAVO: Conformación de Comisión para proceso de ratificación como Docente Ordinario en la Categoría de Asociado del Dr. Walter Gálvez Condori.

El acuerdo del Consejo de Facultad es que se realice previa consulta a la dependencia correspondiente para poder decidir sobre el pedido formulado por el docente Walter Gálvez Condori.

NOVENO: Renuncia del Dr. Walter Gálvez Condori a la Coordinación de Eventos Académicos y su respectivo reemplazo.

Por acuerdo unánime del Consejo de Facultad se acordó no aceptar la renuncia del docente solicitante.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la presente Sesión de Consejo, siendo las 20:30 horas del mismo día, firmando al pie del presente los asistentes.

E. Marina Centeno Zavala
ABOGADA - NOTARIO
C.N.P. Nº 11
C.A.P. Nº 62
NOTARIA PUNO